

TE-RRI-TO-RIO

Tensiones en la construcción de la territorialidad Santacruceña
(Apreciaciones surgidas a partir de una experiencia de formación profesional)

Lic. Mónica Glomba

Profesora Adjunta – Investigadora – Extensionista de la UNPA/UACO/UASJ

moninoba@hotmail.com

Mesa 35

Ciencias Sociales

Palabras claves: Territorio – territorialidades – identidades – procesos formativos -

Resumen

El presente trabajo surge a partir de una experiencia pedagógica llevada adelante en la carrera de lic. en trabajo social en la UNPA durante el año 2016, en el marco de un seminario optativo para la carrera denominado Trabajo Social, Formación Profesional y Procesos Sociales.

El mismo se dictó en el año 2011 en las sedes de UASJ San Julián y UACO Caleta Olivia, y en ésta ocasión nuevamente en la Sede de San Julián. Contó con la presencia de 22 estudiantes de trabajo social, mujeres de entre 20 y 45 años de edad, con lugar de residencia actual en las localidades de San Julián, Piedrabuena, Pico Truncado, Chaltén, 28 de noviembre, Calafate, Caleta Olivia, Puerto Madryn, Rio Grande (Ushuaia). El dato significativo en instancias de aprendizaje es que el 75% de los participantes provienen de lugares diferentes a la provincia de Santa Cruz. Y de ese 75% el 2% de países limítrofes. En este sentido uno de los primeros interrogantes que surgen es ¿cuáles son los criterios con los cuales el estado construye el territorio? Y cuales son desde la praxis social, desde el cotidiano de los sujetos, las formas en que construyen esa territorialidad?. ¿Cuáles son las tensiones entre Estado – Ciudadano, en una concepción construida eurocéntricamente en la cual el centro está constituido por el nacido y criado (NyC), y las periferias por el venido y quedado (VyQ)?

Este trabajo indaga sucintamente en éstas cuestiones analizando las concepciones individuales que tiene sobre la comunidad y un posterior proceso de reflexión colectiva

que nos brinda nuevas líneas de análisis y resistencias.

1-Contexto histórico

En el marco del impulso de la economía agroexportadora a fines del siglo XIX y principios del siglo XX –producto de la división internacional del trabajo- la conformación del Estado Nación Argentino en la Patagonia tuvo como características una ampliación de la configuración espacial dada por una colonización (conquista del desierto) asociada, como señala Quijano, “no a la violencia de la conquista, ni por las enfermedades...sino porque tales indios fueron usados como mano de obra desechable, forzados a trabajar hasta morir” (Quijano: 3). Se dio de esa manera, la erradicación de una cultura y prácticas sociales.

Acompañada por generosas políticas de distribución de la tierra a la población inmigrante, se conformó una estructura latifundista asentada sobre “una población originaria ausente por exterminio”. Es decir, como señala Juan Carlos Torre, “el periodo de la migración masiva coincidió con el despegue de la economía, (...). Por lo tanto la experiencia de la movilidad consistió, al comienzo, más en la ocupación de nuevos lugares que en el ascenso dentro de una estructura pre existente” (Torre: 179) Según el censo del año 1912 la provincia de Santa Cruz contaba con una población total de 9948 habitantes, de los cuales 6701 eran extranjeros. Hasta el año 1947 la población de extranjeros era mayoritaria; los mismos estaban integrados por ingleses en su máximo porcentaje, luego alemanes, y españoles. Es distintivo marcar esta diferencia ya que los procesos migratorios en la Provincia de Buenos Aires tuvieron no sólo procedencia distinta, sino que provenían a la vez de los sectores más bajos de la pirámide social, como señala Torre. La migración en la provincia de Santa Cruz, correspondía a sectores que contaban con estructura de oportunidades por adscripción de clases diferenciada a la población que había migrado a la provincia de Buenos Aires y el Litoral,. El censo de población del año 1906 en Rio Gallegos, señala que había entre 140 y 150 militares, más de 60 eran comerciantes y alrededor de 20 eran extranjeros (ingleses en su mayoría) hacendados latifundistas que se dedicaban a la crianza de ganado ovino. Es decir los llegados contaban con un capital previo que les permitió ubicarse en la base económica de manera privilegiada. Aquellos que ingresaron a las actividades económicas como trabajadores rurales, eran los inmigrantes españoles e italianos provenientes (como en Buenos Aires)

de los estratos más pobres. Es de rescatar que los procesos de lucha en este periodo estuvieron disparados por la dureza en las condiciones de trabajo, climáticas. En una geografía amplia existía una geografía social profundamente desigual. Ansaldi, Giordano refieren “En 1922, 36 terratenientes, sobre los 439, controlaban el 55% del territorio (territorio nacional de Santa Cruz). Los escasos 17295 habitantes eran mayoritariamente (9480) extranjeros y la mitad del total vivía en solo cuatro localidades, Rio Gallegos (la capital) y los puertos de San Julián, Santa Cruz y Puerto Deseado. La actividad económica principal era la ganadería lanar ovina para exportación, principalmente a Reino Unido. (...)” La lucha de los obreros rurales por mejores condiciones de vida y de trabajo fue derrotada por los grandes estancieros a través de la mano de obra de los militares que ejercieron violentamente el resguardo de los intereses de los primeros.

En este sentido, los procesos de identificación que dieron lugar a una “identidad santacruceña” no sólo se asentaron sobre la desaparición (reemplazo) de la población aborígen de manera violenta, sino que se afianzó en procesos de identificación con las poblaciones descendientes de los “ganaderos terratenientes”. Así los nacidos y Criados (NyC) no responden a los Patac/ Aonikenk o a los criollos y/o chilenos que lograron establecerse, sino **a los europeos blancos, portadores de capital**, que con sacrificio individual se asentaron como pioneros en un territorio hostil en cuanto clima y distancias y aislamiento. Los otros actores señalados quedan invisibilizados y por ende la identidad hegemónica se edifica sobre una matriz eurocéntrica, colonialista y racial, una “identidad territorial localizada” como señala Rincón Gamboa, que niega el conflicto social o refiere a otras poblaciones migrantes como portadoras de la des-armonía.

En ésta lógica se acentuó un estado que apoyó la construcción de la territorialidad en un visión hegemónica en la cual lo espacial/lo social/el Estado coincidían, estableciéndose mecanismos de clausura y segregación al acceso de los bienes y servicios, y a los derechos en un segundo momento, que trasciende al presente, como tendencia en ese devenir. Un Estado nación que (en su vinculación intensiva con las clases dominantes terratenientes) sostuvo la conformación de las ciudades/pueblos en un binomio clásico de patagónicos (nacidos y criados) y /extranjeros – los del norte, (venidos y quedados). Los procesos de estratificación social/económica/política/cultural/étnicos basaron su tendencia fundamentalmente en el “fortalecimiento de mecanismos de segregación cultural y racial, en los cuales “la imagen fetichizada del crisol de razas predominante en la construcción histórica de la identidad argentina, poco tenía que explicar. En todo caso, la identidad se fué constituyendo sobre la anulación /desaparición de unos y unas por sobre otros, y sobre

ellos se reforzaron mecanismos de desigualdad económica .

Esta forma clásica/conservadora/hegemónica de construcción del territorio impuso también lógicas de distribución de la población en cada una de las principales ciudades patagónicas, que reproducen formas de habitar el territorio de manera desigual. Desigual acceso a la tierra, a los bienes y servicios básicos, a los derechos a la salud (mercantilizada desde los 90) Si bien podemos señalar que éstas tendencias no son diferentes a las que predominan en el resto del país, el lugar de la educación sigue siendo en la provincia de santa cruz el lugar de lo público, de lo público estatal. En ese sentido la Universidad de la Patagonia Austral como universidad pública, gratuita y con presencia en la mayoría de las localidades importantes de la provincia, se constituye en ese lugar de lo público al cual acceden los nacidos y criados, los venidos y quedados y los traídos a la fuerza, en búsqueda de mejores condiciones de vida y corridos por las lógicas del capital. Es en este espacio/tiempo de una territorialidad con determinaciones económicas/culturales7políticas/de clase/de género donde se hacen presentes en términos de enunciación/vivencia otras formas identitarias, recuperadas de las singularidades de experiencia, que pretenden no ser hegemónicas sino ubicar en ese sentido de ser patagónico las diferencias que no niegan, sino que re-significan posibilidades de sentir, pensar, hacer, vivir experiencias de-coloniales y de nuevas territorialidades

2-El Seminario como posibilidad de de-colonizar

La intencionalidad del seminario permite articular la dimensión pedagógica en tanto expresión de vivencia-reflexión y conceptualización, integrando en esa dinámica historias, el cuerpo nombrado/ con el cuerpo con nombre, con los contenidos pedagógicos que el seminario pretende abordar: Trabajo social, formación profesional procesos sociales. Como señala Catherine Walsh “Las pedagogías, en este sentido, son las prácticas, estrategias y metodologías que se entretienen con y se construyen tanto en la resistencia y la oposición, como en la insurgencia, el cimarronaje, la afirmación, la re-existencia y la re-humanización “(Walsh, pag. 29)

El seminario tuvo como eje las manifestaciones de la cuestión social en el modelo de acumulación flexible, el lugar del Estado, de las PP.SS y del trabajador social teniendo como horizonte de intervención la perspectiva de derecho. En este sentido el seminario se convirtió en la invención, entendida como creación; como parte activa del ser, de la práctica de libertad, del crear, inventar y vivir con otros, en el sentido que lo señala Fanon.

3-Documento único de identidad

Único cierra la posibilidad de modificación, el DNI cancela y cristaliza en un momento

histórico las características del individuo en relación a su lugar de procedencia, a su domicilio. Es decir poco nos muestra del proceso y nos ubica en una territorialidad que cancela quienes son de adentro/quienes son de afuera. Un territorio, una territorialidad e identidad dada por los límites del estado nación/la provincia/distrito, etc.

El primer momento del seminario tuvo como eje el reconocimiento de cada uno de las participantes en términos de sujeto individual. Es notorio que de las 16 participantes, el 75% eran provenientes en general del “norte”, las NYC comprenden solo el % 25%. El 12,5% del 75% son mujeres de países limítrofes -paraguay y bolivia-. Las primeras preguntas se orientan a indagar en cómo han sido los procesos de apropiación del derecho a la educación superior de los VyQ y TaF ? Si bien los desplazamientos de sus lugares de origen han estado vinculados a la búsqueda de mejores condiciones de trabajo o de trabajos, el acceso a la educación sigue siendo un horizonte vinculado a modificar la condición inicial o bien a mejorar el acceso a mejores condiciones de trabajo. Esta apreciación sustancia una prenocción existente con respecto a la educación, que en términos de movilidad social, sigue siendo distintiva. En términos de políticas pública el acceso a la educación superior pública gratuita y de ingreso irrestricto, en la UNPA supone a la vez dispositivos de accesibilidad “a distancia” o “semi-presenciales” que garantiza en el marco de las particularidades del territorio geográfico santacruceño (distancias entre ciudades/accesibilidad, distancia-tiempo) cierta “igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior”, sin que eso garantice la permanencia. Como señala Ezcurra la educación como canal distributivo primario, en la educación superior, a veces se convierte en una “puerta giratoria” para los sectores más desfavorecidos. Esta es una determinación presente en la población desplazada en búsqueda de trabajo, que deviene de una estrategia del Estado en términos de política pública generando prácticas educativas-sociales independientes del territorio geográfico, las dimensiones demográficas y las lejanías entre lugares de residencia: Puerto Santa Cruz, San Julián, Rio Grande, Caleta, etc. Son otras territorialidades en términos de prácticas sociales, en la que interaccionan NYC y VyQ, que además son mujeres. Es decir existe una transversalidad de género presente en la construcción de éstas territorialidades que en territorio patagónico asumen rasgos distintivos por el perfil conservador y patriarcal de sus patrones culturales iniciales.

Si analizamos elementos de identidad individual presentadas por los sujetos que recuperan aspectos de la comunidad en la que viven, podemos señalar que las tendencias identifican aspectos del clima, el paisaje, distintivo de la Patagonia, como el cielo, el

viento, el mar y las montañas, el frío, características de la morfología geográfica. En términos de prácticas subjetivas identifican como tendencia una sociedad polarizada, individualista, cerrada, indiferente, egoísta, aislada como elementos dominantes, pero también como conceptos resistentes aparecen una sociedad cálida, solidaria, trabajadora, diversa y heterogénea. Ambas disquisiciones son presentadas en su mayoría por quienes han migrado. Es decir, manifiestan una crítica a los NyC y ubican fortalezas al valor de lo heterogéneo, diverso (dado por los NyC y los VyQ). Asume un sentido positivo, de fortaleza y –oportunidad, que no cierra, sino que abre. La expresión **matrices de diversidad** de Segato confluye en ésta descripción. Con el tiempo, postulamos que “el juego históricamente sedimentado de marcas va entramando *formaciones nacionales de alteridad* cuyas regularidades y particularidades resultan de –y evidencian– complejas articulaciones entre sistemas económicos, estructuras sociales, instituciones jurídico-políticas y aparatos ideológicos prevalecientes en los respectivos países (Briones, 2004), y en las respectivas regiones. Como señala Lindon (2012:234) “Esos actores /sujetos poseen biografías, que también son expresiones de otras singularidades y que pueden comprenderse como cadenas de singularidades espacio-temporales. En otros términos, la convergencia de vidas únicas en todo el sentido de la expresión pero ancladas en un cierto momento histórico, en mundos sociales y en un cierto territorio, le otorgan a lo único de esa vida rasgos compartidos con otros (aunque no con todos), por lo que lo único se torna singular”. Esos rasgos compartidos precisan de espacios compartidos para construir la alteridad.

5- Documento Comunitario

Las identidades se construyen en la tensión entre lo nuevo y lo viejo, lo viejo no tan viejo y lo nuevo que es devenir. Ubicar la procesualidad en ésta construcción nos permite en primer instancia retomar la noción de contradicción, orden/transformación, tendencia y resistencia para complejizar la comprensión de la realidad. A la vez retomar la singularidad de los sujetos/actores en términos históricos nos remite a retomar lo colectivo como expresión de resistencia. En éste momento del seminario la construcción colectiva sobre el Documento Comunitario, permitió ponerlos en situación de existencia social. He aquí como las construcciones colectivas devienen otras territorialidades en las que la producción, la política, la ideología, la cultura y la interacción asumen importancia en las configuraciones primarias.

5.1 Santa Cruz

Pensar y construir un documento comunitario en ésta instancia permitió recuperar en la reflexión, paisajes geográficos (montañas, mar, viento, cielo) y a la vez traer a la situación la matriz productiva y de reproducción que sostiene los procesos de reproducción social en la provincia de santa cruz: La extracción del petróleo, y el turismo. Es decir se pone en juego una idea de espacio en términos de Lefebvre dado por las coordenadas de la reproducción de las relaciones de producción.

El número de documento 320.469 daba cuenta de la cantidad de habitantes en la pcia. Pero a la vez establecía en esa constitución mecanismos de clausura, ubicando la existencia de un territorio con fronteras geográficas – jurídicas – (ver foto papelógrafo 1)

5.2 Patagonia

Analizar el segundo documento comunitario nos permite afianzar una comprensión del territorio dada por la región. Aquí se vuelve a patrones tradicionales de territorialidad geográfica, sin embargo es posible pensar en ciertas determinaciones que son comunes y sobrepasan las fronteras jurídicas, para retomar prácticas sociales, vinculadas también a la matriz productiva. En términos de sujeto colectivo situado existe una enunciación y gráfica de valores que orientan una lectura sobre la apreciación que hacen de sí mismos: heterogéneos, sujetos de diversos colores tomados de las manos, solidarios. Podríamos señalar que asistimos a otra noción de territorialidad, construida a partir del reconocimiento de prácticas sociales subjetivas, que abren a lo diverso, heterogéneo, recuperando solidaridades. Se afianza una lógica geográfica por un lado, pero otorgando dimensión a la determinaciones interaccional/cultural/ideológica también como parte de la tendencia presentada. (ver foto papelógrafo 2)

5.3 De Ushuaia a la Quiaca

Poner en términos de análisis el tercer documento comunitario abraza la construcción de territorialidades e identidades en un abanico de dibujos, gráficos y discursos que tensionan al núcleo conservador de manera interesante. Algo de lo construido como parte de los discursos resistentes fundamentalmente instalados con el advenimiento de la democracia, define en el Ushuaia a la Quiaca el amplio territorio del país, como queriendo cobijar en él a todos y todas, sin distinción de NyC y VyQ. El sentido progresista de la afirmación recupera elementos inter-relacionales, políticos e ideológicos y desdibujan la reproducción de las relaciones de producción y otorgan. Las diversas identidades se aglutinan en el UaQ ubicando en su afirmación la existencia de un territorio geográfico que devela diversidad, heterogeneidad, multiculturalidad (ver foto

papelógrafo 3)

6- Pensar/nos y habitar/nos Latinoamérica/nxs

¿Por qué de Ushuaia a la Quiaca y no Latinoamérica. ¿Qué invisibiliza? Inicialmente se había planteado que los mecanismos de racialización se hacen presentes en la provincia de Santa Cruz, reproduciendo patrones culturales eurocentristas o anclados en la idea del pionero gringo europeo. De las 16 participantes un 75% del total son VyQ y de ese un 12,5% venidas de países hermanos, Paraguay y Bolivia. Podemos preguntarnos, ¿si están presentes como sujetos individuales y están presentes en los procesos sociales y en éste caso particular, pedagógicos, como habitan, cuales son las prácticas sociales que los hacen visibles? Qué estrategias se pueden desarrollar para que en términos de proceso quienes siguen invisibles, tengan voz? Como señala Carolina Laztra (2015:185) “lo que se juega en las luchas culturales no es ni más ni menos que el derecho a existir y tener un nombre, lo que Jesús Martín Barbero ha etiquetado como el “drama del reconocimiento””; una lucha particular, dado que el reconocimiento siempre de otros tantos como de uno mismo. En la conformación del punto de vista ciudadano, como lo denomina Silva, se definen matrices culturales que conforman la identidad personal y colectiva del habitante como receptor y productor de prácticas significantes”. Es decir en procesos colectivos – en éste caso pedagógicos - las identidades se niegan, fortalecen y tensan, reconociéndose territorialidades superpuestas, que coexisten, se conectan, generan mecanismos de reconocimiento de des-conocimiento y negación. En los procesos formativos de la carrera de trabajo social, disciplina que aborda las manifestaciones complejas de la cuestión social en términos de intervención, todavía hay un camino largo para des-aprender un habitar excluyente, impregnado de prácticas de segregación y aprender un habitar con nosotros que somos todos y todas. Sin dudas nos precisamos toda la piel de América, todas las voces, las manos, los pies, los corazones, las cabezas para resistir la ofensiva del capital, que por cierto no tiene fronteras y quiere un único territorio, el mundo todo.

Bibliografía

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica: América Latina. La construcción del orden, Ariel, Buenos Aires, 2012, II Tomo

Ezcurrea, Ana Maria (2012) Modelo Neoliberal de política social y educación. Focalización y enseñanza superior en (coord.. Gluz y Arzate Salgado) Debates para la

reconstrucción de lo público en educación. Del universalismo liberal a los “particularismos” neoliberales. Ediciones UNGS. Bs.As. Argentina

Fornet-Bentancourt (2009) Interculturalidad en procesos de subjetivación. Consorcio intercultural. México.

Glomba, Mónica (2015) Colonialismos y racialización en la provincia de Santa Cruz. Procesos migratorios y desigualdad. Presentado en III Encuentro Patagónico de FAUATS. UASJB. Mimeo ,

Laztra, Carolina (2015) Visualidades de la fragmentación social. Análisis del espacio urbano de una ciudad petrolera en (coord.. Vessuri y Bocco) Conocimiento, Paisaje, Territorio. Procesos de cambio individual y colectivo. Ed. UNPA.UNAM. Rio Gallegos. Argentina.

Lefebvre, Henri. La producción del espacio. Traducción. Mimeo.

Lindon, Alicia (2012) Revisitando lo social de la metáfora dimensional en Geografía en (coord.Santarelli-Campos) Territorios culturales y prácticas religiosas: nuevos escenarios en América Latina. Editorial de la Univ. Nac. Del Sur. Bahía Blanca, Argentina

Rincon Gamba, L (2009) La construcción de la identidad territorial de los nyc (‘nacidos y criados’) en Santa Cruz, Patagonia austral argentina en ANUARIO AMERICANISTA EUROPEO, 2221-3872, N° 9, 2011, Sección Tema Central p. 69-86
69

Testa, Cecilia (2013) Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones. Editorial Espacio. BsAs. Argentina

Torre, J.C (2010) Transformaciones de la sociedad argentina, en Russell Roberto (ed) Argentina 1910-2010. Balance de Siglo, Buenos Aires. Taurus

Quijano, A (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y America Latina, en Lander, Ed (comp) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Ed. Clacso. Bs.As.

Walsh, Catherine (2009) Interculturalidad y (de) colonialidad. Perspectivas críticas y políticas. Ponencia presentada en XII Congreso de ARIC, Florianópolis, Brasil.